EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Noviembre de 1890.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

N.º 2.282

†

EL SEÑOR

DON MAXIMILIANO CASTRILLO MARTÍNEZ

ABOGADO Y EXDIPUTADO PROVINCIAL

ha fallecido en Astudillo

á las diez de la mañana del dia 6 *de Noviembre de* 1890

á los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Claudia del Mazo Alonso, su hijo D. José, hermanos políticos, sobrinos, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

Anuncio.

Se convoca á los padres de los mozos sorteables á una reunión que tendrá lugar el domingo 9 de Noviembre, á las cinco de la tarde, en la Plazuela del Puente, número 5, con el objeto de hacer una suscripción para redimirles del servicio militar.

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA.

Mañana sábado, de once á doce de la misma y de tres á cuatro de la tarde.

GRATIS Á LOS POBRES.

Sección editorial.

LA LIBERTAD.

—=—

Ser libre; he aquí la aspiración constante y suprema del género humano, el más ambicionado de sus goces.

La historia de todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, ha coronado de inmarcesible laurel en sus brillantes páginas á los nobles héroes, que han luchado poderosamente con la tradición y la ignorancia, para conquistar la libertad.

El Sér supremo, en sus actos *ad extra*, demostró palpablemente su libertad infinita, creando el Universo; el hombre, en sus múltiples complicaciones vitales, cumple su fin, perfeccionando sus aptitudes recibidas de la eterna Bondad y manifestando en sus operaciones, que es digno de la vida, de una vida consciente y autónoma, superior á la de los demás seres que le rodean.

Pero, ¿es posible la investigación clara y precisa de este concepto de libertad?

Nos parece que sí; la filosofía lo ha encontrado en la razón, que la hace capaz para percibir y juzgar la verdad y bondad de los diferentes objetos, que á ella se presentan; ha determinado los principios constitutivos de dicha facultad, que consiste en obrar conforme á la naturaleza y conforme con la divina ordenación del mundo. El individuo, unas veces pequeño y limitado, otras supremo rey de cuanto á su alrededor existe y con una inteligencia asombrosa, no puede conseguir el bien sin la completa realización de su propia esencia, esto es, sin autonomía propia y sin el auxilio de otros seres.

Ni el frondoso árbol, que se levanta en medio del espeso bosque, ni el bruto, que vaga errante por la pradera, ni el pájaro, que borda el aire de variados colores, pueden dar al hombre esos auxilios precisos, que la consecución de su fin exige, porque lo necesario en el orden moral son buenas acciones y no malas ó indiferentes y cuya distinción no pueden conocer los animales y vegetales.

A los demas hombres, pues, hay que acudir en busca de lo útil á nuestras aspiraciones; sólo en ellos y por ellos es posible la libertad, que nuestra existencia exige, y de esta manera es como el hombre se hace dueño de sí mismo, de sus trabajos y operaciones, dominando á la vez todo lo criado.

La libertad, por lo tanto, es propia y exclusiva del hombre, puesto que es como una manifestación de la voluntad y tiene por objeto el bien, al cual tiende de su naturaleza; da además la potestad de ejecutar los actos conforme con su razón y medios para dominar los impulsos más irresistibles, que tan poderosamente influyen en el éxito feliz ó desgraciado de la vida entera. *Noscete ipsum*, dijeron los antiguos, y de tal conocimiento se sigue también el de las cosas morales, divinas y políticas. La verdadera libertad consiste en este conocimiento, conocerse á sí mismo y de él deducir lo que debemos obrar ya en favor de nuestra inteligencia ya sirviendo de luz y resplandor en los trabajos de la humanidad.

La historia, repetimos, es la que nos puede dar nobles ejemplos de esa libertad.

Sin salir de nuestra patria, tuvimos en los tiempos primitivos, pueblos como Sagunto y Numacia, que murieron heróicamente por conservar intacta y orgullosa su independencia; en la edad media sus sucesores pelearon ocho siglos consecutivos por la misma idea y rechazaron valerosamente la bandera de los Arábes, que á no haber sucumbido hubiera dominado en esta parte del mundo, y en los tiempos modernos con la guerra del Dos de Mayo libertó á la Europa entera del cesarismo de Napoleón.

La libertad, por consiguiente, no se opone; antes al contrario repetimos, que es necesaria al hombre para conseguir cualquiera fin, y los que dan más amplia extensión á su concepto, vagan errantes por un campo infértil, no llegando nunca á comprender su verdadero sentido.

Así, pues, los que busquen en la libertad otra cosa que la libertad misma, no han nacido para ser libres, y sí son esclavos de sus instintos, dejándose arrastrar por la corriente de pasiones que les dominen, y á medida que éstas les sujetan y se hacen superiores al espíritu, el hombre se embrutece más y más, pierde el verdadero libre albedrío y termina por semejarse á las bestias. Tal es el estado que constituye la libertad exagerada y mal entendida.

José M. Ramos.

(*Remitido*).

DON MAXIMILIANO CASTRILLO.

—=—

Perplejo se ve cualquiera para hacer el elogio de una persona que merezca el aplauso de la prensa, en estos tiempos de *bombo* exagerado y de celebridades de similor. Continuamente estamos viendo llevar la admiración al extremo, y la frase al grado superlativo y los aplausos al frenesí de la *claque*, y todo para celebrar á cualquier politiquillo al uso de esos que pronuncian en el Congeeso discursos de tres horas sobre cuestiones que á nadie interesan, ó á cualquier escritorzuelo de menor cuantía que, sin vocación ni estu-

113

ras? ¿Ni la noche puede libertarme ya de vuestras persecuciones? Qué queréis de mí?

—Ya os lo he dicho, señora,—murmuró Ladislao—¡os amo!..

—¿Y qué tengo yo que ver con eso?—contestó la princesa.—Esa no es una razón para seguirme y expiarme como lo hacéis. Cuando no os hallais en palacio, se os ve vagar por estas cercanías y cometéis toda clase de indiscreciones.

—Estoy celoso.

—¡Celoso! ¿De quién? ¿por qué? ¿con qué derecho?

Ladislao sofocó un profundo suspiro.

—¡Es singular!—prosiguió Alina.—No salgo jamás de casa, ni hablo con nadie, ni nadie entra en este palacio...

—Ese hombre...

—¿Quién?—preguntó la princesa.

—El herido...

Alina se encogió de hombros y repuso:

No se lo que queréis decir con eso. Creo que os habéis vuelto loco.

El joven se sonrió amargamente y exclamó:

112

puso á contener la sangre y á colocar compresas sobre la herida.

Cuando la curación hubo terminado, el doctor, dijo á los asistentes:

—Es preciso dejarle descansar, y dentro de algunas horas podrá levantarse.

La joven se dirigió entonces á sus habitaciones, precedida de sus pajes, y entró en una vasta sala ricamente decorada y llena de flores, de estatuas y de candelabros con bujías encendidas.

Aquella mujer caminaba lentamente y como ensimismada. De pronto tembló de pies á cabeza, se puso pálida y lanzó un grito.

Un hombre se presentó á su vista. Era Ladislao.

—¡Cómo!—exclamó la joven llena de ira.—¿Todavía os atrevéis á insistir? ¡Eso ya es demesiado!

—Sí, Alina—contestó Ladislao arrojándose á sus pies.—¡Perdonadme!

La princesa ordenó á sus criados que se retiraran, y cuando estuvo sola con Ladislao, le dijo:

—¿Qué venís á hacer aquí á estas ho-

109

El desconocido acaba de ser herido en el pecho. La mujer iba seguida de cuatro pajes con antorchas, y cuando vió al hombre que yacía en el suelo no pudo dominar un extraño movimiento de sorpresa. El herido era un joven maravillosamente bello.

La mujer se volvió entonces hacia el vencedor y le dijo:

—¿Qué os había hecho ese hombre á quien habéis dado muerte?

—De ocho días á esta parte rondaba vuestro palacio.

—¿Y qué?

—Espiaba vuestros pasos...

La mujer se inclinó sobre el herido y repuso:

—No abandonaréis jamás vuestras batalladoras costumbres, Ladislao. Habéis matado á este hombre porque me admiraba... ¿La culpa es suya ó mía?

—Noble ó plebeyo, ¿qué importa?—murmuró la joven con impaciencia.—El amor no reconoce castas. Corred en busca de un médico,—dijo entonces á uno de sus pajes;—es preciso ver si hay alguna esperanza de salvación.

M.C.D.2022

dios, exaltó el campo de las Musas. Conviene, pues, advertirlo para que se ponga en su verdadero lugar lo que hoy vamos á decir: aunque D. Maximiliano Castrillo no era ni político á la moderna, ni escritor político, ni cacique de su pueblo, ni nada de eso por lo que hoy se pone por las nubes á cualquier mortal, merece con toda justicia el elogio desinteresado que sobre su cuerpo, aún caliente, va á hacer el último de sus amigos.

Resplandecía en el Sr. Castrillo con lumbres de primera magnitud, ese amor patrio, esa virtud cívica que sacrifica las comodidades y los bienes propios en aras de la conveniencia pública. Rarísima cualidad es ésta en la época de miserables egoismos porque atravesamos, y por eso merecen aplauso sincero los varones de levantado espíritu que, con honrado desinterés, ponen su persona al servicio de sus conciudadanos, aunque sepan que desgraciadamente en la mayoría de los casos han de recibir negra ingratitud en cambio de los beneficios que derraman con mano pródiga. Don Maximiliano fué alcalde de Astudillo y diputado provincial en la época calamitosa que siguió á la revolución de Septiembre; y lo mismo en aquellas dignidades que en la de concejal, que ha desempeñado mucho tiempo, tuvo ancho campo donde dar rienda á su actividad incansable, á su talento organizador y minucioso, á la bondad ingénita de su corazón sencillo; doquiera que vió un error, allí puso la corrección inmediatamente; cortó el abuso inveterado, luchando heróicamente contra la tradición viciosa (que es una lucha que pocos se atreven a afrontar porque casi todos los que la afrontan perecen en ella), y sufrió grandes amarguras y contrariedades por el bien general de sus administrados. Redactó las primeras ordenanzas de su pueblo y las hizo guardar mientras empuñó la vara concejil; trabajó con sus propias manos en las obras municipales; gestionó con ahinco y consiguió títulos honoríficos para la villa astudillense; fué el alma del Colegio de segunda enseñanza; abogado de todos los que no podían pagar honorarios, y, en fin, elemento preciso, factor indispensable del progreso y la cultura de su pueblo.

No era el Sr. Castrillo un literato en la verdadera acepción de la palabra: aunque persona de mucha ilustración y estudio, sus escritos se resienten de incorrección y desaliño. Escribió y publicó en 1877 una *Historia de la villa de Astudillo* donde reunió y ordenó todo lo que en archivos y bibliotecas encontró referente á su objeto: es una obra curiosa y meritoria, que costó á su autor gran trabajo, y hasta fué causa de una enfermedad, por el ahinco con que en ella se ocupó; estudió y arregló el rico archivo municipal y otros particulares, haciendo en ellos interesantes descubrimientos históricos, que se apresuró á anotar en la citada *Historia*.-Hace poco tiempo también publicó un cuaderno en el que recogió la tradición piadosa (aunque inverosímil), de la ermita de Torre en el campo de Astudillo.

Era además Don Maximiliano Castrillo modelo de padres de familia, buen cristiano, amantísimo de su casa, cumplido caballero, amigo cariñoso y jovial. Su muerte será muy llorada, y el día de hoy se señalará con piedra negra en la historia de Astudillo.—Nosotros perdimos un hombre á quien amábamos cordialmente, y por eso rogamos en caridad á nuestros lectores que pidan á Dios por el descanso de su alma, y porque en todas partes haya muchos hombres como éste.

ALVARO LÓPEZ NÚÑEZ.

Astudillo 6 Noviembre 1890.

Desde la Corte.

6 Noviembre de 1890.

Sr. Director:

La Reina se halla aquejada de un pasajero constipado que le ha impedido celebrar esta mañana el anunciado ó acostumbrado Consejo de ministros. Iba á ser éste trasunto fiel y relación de lo ocurrido en el que terminó anoche y presidió el jefe del Gobierno. Esto merece párrafo aparte.

Empezaron los Consejeros responsables ocupándose en asuntos de política exterior, cambiando con este motivo impresiones acerca de la marcha de los sucesos en Europa y del resultado de las elecciones en los Estados Unidos de la América del Norte en que han triunfado los demócratas, contrarios como los lectores saben, á los caminos proteccionistas. Entre los candidatos derrotados se cuenta el ahora famoso Mac-Kinley, autor de las recientes tarifas aduaneras que tanto dan que hablar y que han determinado el cierre de numerosas fábricas de tabacos en Cuba, quedando sin trabajo más de 800 obreros. Todos estos negocios fueron examinados y puntualizadas las contingencias probables del porvenir y medios de apartar los daños consiguientes.

Después se trató de lo de la Junta del censo que acaba en una R. O. que saldrá uno de estos días en la *Gaceta* estableciendo jurisprudencia. De esto se pasó á lo de construcción de otro submarino, cuyo extremo se dejó para otro Consejo, pues algún ministro manifestó deseos de estudiarlo detenidamente.—Tocó en seguida el turno al Sr. Villaverde que habló de las peticiones del episcopado español, acordándose que se viera el medio de complacer á los reverendos obispos en los departamentos ministeriales á que corresponden los expresados deseos. Después se concedieron ocho indultos de pena capital y se denegó uno.

Olvidaba decir que Silvela leyó y fué aprobado el decreto adoptando la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales, que mañana firmará la Reina y el sábado publicará la *Gaceta*.—Después el ministro de Fomento expuso el estado de los obreros que carecen de trabajos, leyó las bases del futuro arreglo del instituto geográfico y estadístico que queda como una Dirección general dependiente del ministerio y se aprobaron varios decretos de obras públicas. Se concedió el tendido de dos cables á Africa á la compañía italiana y al final se habló algo de distritos.

El viaje de Sagasta ha dado hoy tema para las conversaciones en los círculos políticos. Los fusionistas aparecen satisfechos de júbilo. Según todas las noticias, el jefe de los liberales ha sido objeto de manifestaciones de un entusiasmo extraordinario en los pueblos del tránsito desde aquí á Zaragoza. Ya en la capital aragonesa se ha echado como suele decirse el resto, la ovación fué imponente, llegando hasta desenganchar el carruaje y tirar de él los entusiastas y poco menos que llevarlo en vilo. Sagasta se hospeda en casa de Moncasi y los cuatro exministros que le acompañan en otras de amigos particulares. El banquete proyectado será un acontecimiento, así como las visitas á los edificios públicos, sobre todo á la virgen del Pilar á quien Sagasta regalará una joya de su señora.

Decía un fusionista encarándose en el salón de conferencias con su conservador: «Compare V. esa ovación con la silba á Cánovas y deduzca»; á lo que el aludido contestó: «cuando pasen las elecciones me dirá V. el número de los que voten en pro de los fusionistas».—También se ha hablado esta tarde de una carta que en breve publicará *El País* y que será la expresión de lo que piensa y quiere en estos momentos don Manuel Ruiz Zorrilla.—Los republicanos y carlistas se mueven cada vez más en las elecciones.

De epidemia diré que ayer hubo un caso de cólera en un señor que acababa de regresar de Archena. La viruela tiende á disminuir, si bien todavía las invasiones diarias pasan de 60. En provincias se despiertan deseos de vacunarse, que es el mejor de los remedios.—Ayer terminaron las maniobras militares en los Carabancheles: no ha habido misa de campaña. Parece que Montero Rios se retira de la política en la Coruña en vista de que apalean á sus amigos.—Esta noche se reune la Junta de los librecambistas.—El conflicto de la carne sigue su curso regular y al cabo los abastecedores entrarán por el obligado camino.

De los telegramas de provincias y extranjero no he sacado noticias de extrordinario interés.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Es tal la sequía que reina en Viana del Bollo, que los ganados perecen de hambre por la falta de pastos: ni yerba seca hay para darles.

Algunos propietarios de la montaña decidieron vender sus reses, pero no hay quien las compre.

La situación de los habitantes de aquella comarca es angustiadísima.

En algunas localidades ni agua tienen para beber y vense obligados á ir á buscarlas á largas distancias.

En cambio en las provincias del Norte ha caido una copiosa nevada.

En Vitoria, dicen los periódicos que pasa de un metro de altura la nieve que se encuentra en las calles.

Los vecinos de Puentearias no recuerdan nevada mayor que la que ha caido estos días sobre aquél termino municipal.

También en Pamplona ha nevado muchisimo.

Escriben de Betanzos que noches pasadas los vecinos de Loureiros vieron salir por el tejado de la iglesia abundantes llamas.

Abierto el templo se encontraron con que el altar mayor estaba completamente carbonizado y al pie una porción de metal derretido que luego resultó ser plata.

Nadie sabe de donde procedia ésta, suponiéndose únicamente que perteneciera á monedas encerradas en un cofre dentro del altar.

Una escena trágica ha ocurrido en presencia del Czar de Rusia y de su familia.

Asistía la corte á la representación del circo Ciniselli, en San Petersburgo y el director presentó un soberbio caballo amaestrado que hizo una porción de ejercicios muy notables.

Llegó un momento en que el caballo tenía que ponerse de pié sobre la

110

Ladislao envainó su espada, se inclinó respetuosamente y se perdió en la obscuridad.

Algunos minutos después, varios criados procedentes del palacio levantaron al herido y le condujeron á una de las desiertas habitaciones del ala izquierda.

Cuando el herido creyó que estaba solo en el cuarto adonde le habían traslado, abrió los ojos y dijo para sí:

—¡Al fin me hallo en mi puesto!

No tenía en su cuerpo ni el más lijero rasguño, pues su pecho se hallaba protegido por una coraza de acero sobre la cual había aplicado una vejiga llena de sangre que Ladislao había atrevesado con su espada.

Antes de que los criados le acostaran en el lecho, habían desnudado al desconocido, el cual cogió su espada y se infirió una ligera herida debajo de la tetilla izquierda; después se tendió de nuevo en la cama en la misma posición en que le habían dejado, y fingió que seguía sin sentido.

A los pocos instantes entró el médico seguido de la joven. El primero se acercó y dijo:

111

—Tiene calentura.

En efecto: las sucesivas emociones que el desconocido acaba de experimentar habían agitado su sangre, y su pulso latía con violencia. La joven, llena de conmoción y ansiedad, contemplaba al herido.

—¿Creéis que corre algún riesgo?—preguntó al médico.

—No es nada,—dijo;—todo se reduce á un ligero rasguño, y no comprendo como una herida tan leve ha podido hacerle perder el sentido.

—En ese caso, podrá restablecerse pronto.

—Dentro de tres días estará completamente curado.

El facultativo no se daba cuenta de lo que ocurría. La agitación del pulso, la excesiva palidez del herido, sus labios rojos, la copiosa hemorragia y el inmotivado é insistente desmayo confundían y embrollaban en su cerebro la escasa ciencia que poseía. Sin embargo, no tardó en tomar un partido decisivo, y murmuró:

—¡Se ven casos tan singulares!

Acto contínuo pidió agua y trapos, y se

114

—No; yo no puedo sobrellevar por más tiempo mis penas. Los celos me torturan y amenazan mi existencia. Es preciso tomar una resolución... Alejémonos de Roma. ¡Partamos!

—¿Partir?—preguntó la princesa en extremo sorprendida.

—¡Partamos!—repitió Ladislao.

—¿Para qué? ¿adónde iremos? ¿Qué nueva locura es esa?

—Nada importa el sitio á donde queráis residir; pero partamos.

—No os comprendo.

—Ladislao se acercó á Alina y le dijo:

—¿No queréis salir de Roma?

—No;—contestó la princesa con la mayor calma.

—Es forzoso que accedáis á mi ruego, que vayamos á Francia, á Polonia, adonde gustéis... con tal de que...

—La joven interrumpió á Ladislao, diciendo:

—¿Y el trono de Rusia?

—El trono! El trono!—balbuceó mancebo.

—¿Y vuestras promesas?

M.C.D.2022

dos patas traseras. Lo hizo muy bien y el Czar aplaudió.

Ciniselli se volvió para saludar al emperador.

Aprovechando aquel instante en que su domador estaba de espaldas, el caballo se arrojó sobre él y con las manos le destrozó el cráneo.

Parece que Ciniselli había castigado cruelmente al caballo aquella mañana.

En la oficina de certificados de la administración de Correos de Sevilla penetraron noches pasadas algunos rateros con el propósito decidido de hacer un buen acopio de valores.

Sobre una mesa encontraron varios paquetes con inscripciones que indicaban contener sumas cuantiosas, y viéndose satisfechos cargaron con el botín sin hacer más requisa.

La desesperación de los ladrones debió ser grande cuando, al proceder al reparto del contenido de los paquetes, se encontraron que en vez de los fajos de billetes de Banco que ellos habían presumido, sólo encerraban diferentes tarugos de madera de los que servían de modelo en la mencionada dependencia; y mayor habrá sido aún aquélla al saber luego que en otro sitio de la oficina se encontraban en el momento del pretendido robo grandes cantidades destinadas al pago de la mensualidad corriente de los empleados de la Administración.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—6 Noviembre.

Guerra.—Real orden-circular disponiendo se den las gracias á D. José Conejo Soumesiers por la rebaja de precios concedida á los jefes y oficiales del ejército que hagan uso de las aguas azoadas de su establecimiento en esta corte; hecha extensiva á los retirados.

Gobernación.—Reales órdenes declarando ilegal la constitución actual de los Ayuntamientos de Buján y Louzame (Coruña), y disponiendo que se nombren otros interinos que reunan las condiciones legales, procediéndose bajo su intervención á verificar nuevas elecciones en ambos Municipios.

—Otras confirmando la suspensión de 14 concejales del Ayuntamiento de Riveira, decretada por el Gobernador de la Coruña; declarando nulas las elecciones municipales realizadas en 1.° de Deciembre último en los colegios de Villasana y Santiago, y válidas las de Gijano y Taranco, del Valle de Mena (Burgos); confirmando las providencias por las que el Gobernador de Baleares suspendió al Ayuntamiento de Sou Servera, y el de Córdoba al de Hornachuelos y al Alcalde y tres Concejales del de Priego, haciendo esta última suspensión extensiva á los demás concejales del referido Ayuntamiento, y ordenando se manden los antecedentes á los tribunales para lo que hubiere lugar en derecho.

Marina.—Documentos referentes al submarino *Peral.*

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—R. O. dictando disposiciones respecto del Censo electoral.

Diputación.—Extracto de la Sesión ordinaria de 1.° de Septiembre del año actual.

Edicto del juzgado de 1.ª instancia de Cervera de Río Pisuerga para la subasta de varias fincas

Contribuciones.—Circular sobre rectificación de amillaramientos.

Juzgado de Frechilla: Subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Id. del de Carrión de los Condes.

Ayuntamiento de Palencia.—Anuncio de subasta para las obras de ampliación del Cuartel de Alfoso XII

Local y Provincial.

EN LA PROPAGANDA CATÓLICA

Profundamente impresionados y llena el alma de tristeza, penetramos ayer en el Salón de actos de la Propaganda Católica, en el cual se celebró, con la solemnidad de costumbre, la inauguración del curso de 1890-91 de su Escuela de Artes y Oficios.

Y decimos que fué triste, muy triste la impresión que sentimos al traspasar aquellos umbrales y dirigir la vista al sillón presidencial, porque al ver que éste se encontraba vacío, hirió nuestra memoria el recuerdo de la venerable figura del Ilmo. y respetable Prelado que con tanto celo y religiosidad dirige nuestra Diócesis, y el cual, con sabia mano y con la caridad de que siempre se encuentra bañado su noble corazón, ha sido y continúa siendo el protector de aquel Centro católico que tanto le debe, y á quien los obreros que á él concurren, no dejarán de bendecir, con lágrimas en los ojos y agradecimiento en el alma.

Ocupaban la tribuna presidencial los señores Deán de nuestra S. I. Catedral, Presidente de la Exma. Diputación, Alcalde de esta capital, el Magistrado de esta Audiencia Sr. Revesado y el señor Arcipreste de la referida iglesia.

Dió principio el acto con un precioso coro á voces solas, cantado por los alumnos de la expresada Escuela, en el que pudimos apreciar las magníficas voces que poseen aquéllos, así como la expresión y sentimiento con que lo interpretaron.

Dada lectura de la Memoria correspondiente á los trabajos hechos en el Curso anterior, la cual llevó á cabo el ilustrado Director de *La Propaganda* Sr. D. José Madrid, que tanto interés demuestra por todo lo que se relaciona con aquélla, y después de un intermedio por la orquesta del Círculo, honró éste con su elocuente palabra el respetable señor Deán en medio de un religioso silencio.

Empezó su hermoso discurso dedicando un respetuoso y justo recuerdo á nuestro Ilustrísimo y querido Prelado, sintiendo en el alma ver desocupado aquel sillón, que la Presidencia había acordado permaneciese así en testimonio de la pena que siente por la ausencia de la ilustre y venerable persona á quien corresponde, así como por la enfermedad que le aqueja.

Excitó al obrero á que prosiguiese por el sendero del trabajo y de la virtud, faro luminoso que le conduciría á su bienestar, haciéndole digno del aprecio de la sociedad en que vive, no olvidando jamás que la religión es y será siempre su egida salvadora, debiendo mirarla como base de todos sus actos.

El Sr. Lagunilla hizo uso de la palabra manifestando la complacencia con que veia allí reunidos á los hijos del trabajo, lamentando, asimismo, la ausencia del ilustre Prelado á quien tanto deben la Diocesis y éste centro de enseñanza.

Dijo que las muchas obligaciones que pesan sobre la Excma. Asamblea provincial, de la que es Presidente, la impedian contribuir con mayor subvención de la con que habia contribuído para ayudar á las necesidades de la Escuela.

Elogió los buenos resultados de ésta, y felicitó á sus profesores y á los obreros que concurren á las clases de aquélla.

En igual sentido se expresó el digno Alcalde Sr. Villarán, encomiando las ventajas del trabajo, y excitando á él á los alumnos, á quien debe servir de estímulo el buen concepto que merecen á todas las personas que saben apreciar su amor al estudio y su honrado proceder.

Nutridos aplausos acogieron las frases pronunciadas por los oradores, así como por la lectura que hizo de la Memoria el Sr. Director de la Escuela.

Repartida ésta á los concurrentes y hecha la distribución de premios á los alumnos, se dió por terminado tan solemne acto, al que concurrieron comisiones de los diversos Centros, saliendo todos altamente satisfechos de tan agradable velada.

La música del maestro Sr. Palomino amenizó también el acto con sus armoniosos acordes.

A pesar de los nuevos proyectos del señor ministro de la Guerra para la reforma de la ley de reemplazos, las operaciones en este año y en el próximo, por lo menos, han de hacerse con sujeción á la de 1885, hoy vigente.

Por tanto, deben tener presente los interesados que se admitirá la redención á metálico en la misma forma que en años anteriores.

Celebramos que nuestro colega *El Dia de Palencia* demuestre tantos alientos para defenderse de lo que ha considerado ofensivo en el suelto que publicamos en el número de El Diario, correspondiente al miércoles último.

En él contestamos á una provocación intempestiva, y al hacerlo no tembló la pluma en nuestra mano.

Lo dicho, dicho quede.

Porque en cuestiones de dignidad, ni nos asustan las frases huecas, ni el expresado colega tiene que decirnos dónde se ventilan.

Y por nuestra parte, en el periódico ha terminado esta enojosa polémica.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Soto de Cerrato en esta provincia, con la dotación anual de 300 pesetas, debiendo los aspirantes á ella presentar sus solicitudes en el término de quince días, que empezaron á contarse el 5 del actual.

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento ocurrido en el día de ayer en Astudillo, de D. Maximiliano Castrillo, exdiputado provincial é ilustrado y celoso Alcalde que fué de dicha villa, en la que deja gratos recuerdos de su recta administración y poderosa iniciativa en todo lo relacionado con el mayor progreso de la misma.

Activo é inteligente Corresponsal de nuestro periódico, y honrándonos con su amistad, pudimos apreciar las dotes de que se hallaba adornado el que mereció siempre el respeto y las simpatías de cuantas personas admiraron su erudición y carácter afable.

Nos asociamos de todo corazón al intenso dolor que aflige á su apreciable familia, igualmente que á la villa de Astudillo, la cual ha perdido para siempre á uno de sus más preclaros hijos.

Duerma en paz nuestro cariñoso amigo y el Señor haya acogido su alma en el lugar de los justos.

Terminado el repartimiento de consumos correspondiente al año económico de 1890-91 del Ayuntamiento de Santervás de la Vega en esta provincia, se halla aquél expuesto al público para que se enteren las personas interesadas y puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Ha sido nombrado, con carácter provisional, peatón de Cervera y sus agregados, D. Fabriciano Ibáñez Lombraña.

En el día de ayer se cometió un robo de granos en la panera de D. Lucas Marquina, vecino de Cabañas, habiendo sido capturado por la Guardia civil, como presunto autor del hecho, Julián Macho, vecino del mismo.

Anoche se declaró un pequeño incendio en la casa que habita nuestro querido amigo D. Manuel M. Gurrea, en la la calle Mayor, producido por una impremeditación de la criada, y el cual fué sofocado á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar mas que el susto consiguiente.

De gusto y apariencia grata es simpática á los enfermos.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El Médico Cirujano que suscribe, manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsión Scott*, tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración.

Burgos 21 Diciembre de 1885.

Dr. HILARIO ANTON.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

Palencia, 7.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37 á 37,50 reales las 92 libras; cebada de 25;50 á 26,50 reales fanega.

Las entradas sobre 400 fanegas de trigo y nula la de cebada.

—

Villada, 6.—Hoy se han recibido 624 fanegas trigo en las que están incluídas 364 procedentes de Vecilla de Valderaduey para esta fábrica de harinas, y las restantes han sido en su mayor parte de lo contratado ayer á 37'75 reales las 92 libras, que es el precio general de hoy,

Ha llovido algo y de seguir favorecerá el estado de los campos animándose los labradores que empezaban á temer no nacieran los sembrados.

El Corresponsal

Aguilar de Campoó, 5.—Tiempo frío y seco, y en calma los precios.

He aquí los que han regido por los diferentes artículos.

Trigo de 35 á 36 reales fanega; rojo á 35; álaga á 36; cebada á 26; Lentejas á 40; alubias de 70 á 80; avena á 17; garbanzos superiores á 140; regulares á 120 y medianos á 96; muelas á 56; patatas de 2·50 á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 37 á 37'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 37 á 37'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco, 6.—Como en su mayor parte estos labradores han terminado la sementera las entradas aumentan, habiendo sido la de hoy de 1000 fanegas trigo que se han pagado de 37'50 á 37'75 reales las 94 libras y algo (muy poco) á 38.

Por partidas sin que tener que agregar á mi listín de ayer.

Tiempo aspero y frío.

El Corresponsal.

Medina del Campo, 6.—La entrada de trigo unas 400 fanegas que se ha cotizado á 38 reales las 94 libras.

Tiempo bueno con tendencia á lluvia.

El Corresponsal.

Salamanca, 5.—Los precios de cereales en este mercado han sido: trigo de 37 á 38 reales fanega; cebada de 27 á 28 y centeno de 25 á 27.

Las entradas han sido cortas.

Se hace sentir la necesidad de lluvias para que el estado de los campos mejore y acaben de nacer bien los sembrados.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 5.—En el mercado de hoy, en el que ha sido reducida la entrada, han regido los precios siguientes: trigo de 34 á 35 reales fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 28 á 30 y garbanzos de 70 á 120 según clases.

El campo mediano por falta de agua.

El Corresponsal.

Sección religiosa.

Sábado.—San Victorino y compañeros mártires, y San Godofredo.

Ultima hora.

MADRID 7, (1'15 t.)

S. M. la Reina Regente se encuentra muy mejorada de su indisposición, habiendo firmado la adoptación de la Ley del Sufragio.

S. M. el Rey se encuentra algo enfermo de un ligero catarro.

Continúan en Zaragoza las entusiastas ovaciones al Sr. Sagasta.

El Corresponsal.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Traspaso.

Por fallecimiento de su dueño, se cede el de la acreditada confitería y pastelería titulada *«Al Buen Gusto»*, calle Mayor, número 82; para tratar, dirigirse á José García, en la misma.

AMA DE CRIA.

Soltera, de 24 años, con leche fresca y abundante, para casa de los padres de la criatura.—En la imprenta de este Diario darán razón.

CASA EN VENTA.

Quien quisiera comprar la casa de la calle de Zapata, número 18, puede enterarse del precio y condiciones en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, número 12, piso primero.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 9 de Noviembre, y á las once de su mañana, se hace de varios majuelos superiores y tierra labrantía en el campo de esta ciudad.

En la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, donde se efectuará la subasta, se hallan de manifiesto las condiciones.

AMA DE CRIA.

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Cipriano García, en Villaumbrales.

HOTEL DE EUROPA.

OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

CHICO.

Se necesita uno para el despacho de una carnicería.

Dirigirse á D. Prudencio Matía. Plaza Mayor, núm. 6.

COLOCACION.

La desea una señora de 34 años de edad, como ama de gobierno en casa de un caballero solo ó sacerdote, para dentro ó fuera de la capital.

También desea colocación como dependiente de comercio un joven de 16 años. Dirigirse calle de Estrada, núm. 3.

EL BUEN GUSTO.

Gran taller de Confecciones á *medida* de Ropa blanca para señoras, caballeros y niños, de

MARIANO ESPESO.

Mayor Principal, 170. *Palencia*.

Vista la necesidad que tenía Palencia de un *gran taller de Camisería á medida* y á instancia de mis muchos y buenos parroquianos que tenía en esta capital y su provincia no he titubeado en montar dicho taller de Ropas blancas en esta capital, Mayor principal, 170, donde me dedicaré con especialidad á los encargos de CAMISAS A MEDIDA.

Se necesitan oficialas.

EL BUEN GUSTO.

Taller de Confecciones á Medida de

MARIANO ESPESO.

Mayor Principal, 170, *Palencia*.

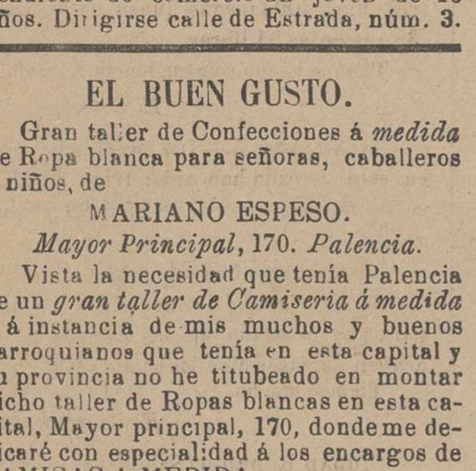

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas, clinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallarà el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

PEPTONOIDE DE CARNRICK
(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.
Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.
Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.
Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.
Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.
Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.
Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.
Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 ½ litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.
Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.
Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Länglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**. Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado y de fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

El que necesite una ama de cría, casada, para criar en su casa, leche fresca, dirigirse á la calle de San Juan, número 21.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

M.C.D.2022